

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios

**AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR
AROMACACAO CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

La Compañía AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA., se constituyó en el año 2016. Su actividad económica principal establecida en su objeto social son las ventas al por mayor de productos agrícolas.

Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA., y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Socios y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera para las Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

IV. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011.

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se pudo verificar que la compañía ha preparado los estados financieros y sus notas explicativas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las Pymes.

V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2018, comparativo al 31 de diciembre del 2017; es como sigue:

	AÑO 2018		AÑO 2017		Variación
	USD	%	USD	%	
ACTIVOS	1.022.418	100,00%	498.492	100,00%	523.926 ↑
Activos Corrientes	978.373	95,69%	460.165	92,31%	518.208 ↑
Activos No Corrientes	44.045	4,31%	38.327	7,69%	5.718 ↑
PASIVOS	987.866	96,62%	493.768	100,18%	494.098 ↑
Pasivos Corrientes	875.866	85,67%	381.768	77,46%	494.098 ↑
Pasivos No Corrientes	112.000	0	112.000	22,72%	0 →
Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)	5.124	0,50%	1.918	0,39%	3.205 ↑
Resultado neto del ejercicio	29.428	2,88%	-2806	-0,57%	32.234 ↑

Revisando las variaciones entre el año 2018 y el año 2017, podemos destacar que los activos corrientes han tenido un incremento de USD 518,208; este incremento se debe principalmente a la cuenta de Inventarios, recaudación del efectivo y depuración de cuentas por cobrar; la administración adecuada de los fondos disponibles permitirá el mejorar esta posición a finales del año 2019.

Por otra parte, se puede observar que los activos no Corrientes tienen un incremento de USD 5,718; por efecto de adquisición de Activos Fijos.

Con relación a los pasivos podemos destacar que estos tienen un alza en USD 494,098 producto de la gestión de restablecimiento de la empresa y depuración de sus cuentas.

Finalmente, dentro del Estado de Situación Financiera la compañía evidencia un alza en su estructura patrimonial en USD3,205 debido al incremento en Resultados Acumulados, y el Resultado del ejercicio.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó al 31 de diciembre del 2018, comparativo con el año 2017; es como sigue:

	Año 2018	Año 2017	Variación	
Ingresos de la Operación	10.611.595	5.184.136	5.427.458	↑
Ingresos ajenos a la Operación	12.583	12.041	542	↑
Costos y Gastos operacionales	-10.567.817	-5.195.264	5.372.553	↑
Resultado antes de impuestos	56.360	913	55.447	↑
15% Participación Trabajadores	-8.454	-137		
Impuestos	-18.478	-3.582	(14.896)	↓
Resultado neto	29.428	-2.806	32.234	↑

Durante el año 2018 la Compañía incrementó en USD 5,427,458 respecto al año 2017 los ingresos por ventas de cacao en grano, además los ingresos por intereses financieros y otros ingresos también incrementaron en \$542, el manejo de los costos y gastos tienen un incremento del 103% dando como resultado una Utilidad Operacional de USD 56,360 para el año 2018; la Compañía se mantiene estable en sus ingresos debido al buen manejo de estrategias y políticas de ventas.

VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,



Ing. Mario Fernando Arregui Alcivar

Cédula No. 171229569-8

MATRICULA CPA. 17-1752

COMISARIO EXTERNO